

## RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVO A LA ADHESIÓN AL PROGRAMA DE ONU-MUJERES "CIUDADES SEGURAS Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS", PARA SU RESPUESTA ORAL

## ÁREA DE IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 advierte que "la sociedad española sigue teniendo que hacer frente a retos fundamentales para alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, ya que a pesar de la igualdad reconocida en la Constitución y en nuestro ordenamiento jurídico, y de los significativos progresos hechos en los últimos años, persisten discriminaciones que van desde las formas más extremas –como las que padecen las mujeres víctimas de violencia-, a las menos perceptibles y evidentes que se dan día a día en todos los ámbitos. En este sentido es fundamental atender a colectivos víctimas de discriminación múltiple, muchas veces ocultos hasta ahora, como el de las mujeres y niñas con discapacidad".

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por la ONU, impulsa el compromiso de la comunidad internacional para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas a través de un objetivo específico (Objetivo 5) y de forma transversal en otros objetivos.

En julio de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó ONU Mujeres, Entidad para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Con ese acto, los Estados miembros de las Naciones Unidas dieron un paso histórico, acelerando los objetivos de la Organización relativos a esta materia. La creación de ONU Mujeres surgió como parte del programa de reforma de las Naciones Unidas, que reunió recursos y mandatos que generaran un mayor impacto.

En el ámbito de competencia y actuación del Ayuntamiento, las posibilidades de colaboración con este programa y de introducción de medidas concretas destinadas a la erradicación definitiva de la desigualdad, son múltiples e ilimitadas: la elaboración de los presupuestos y ordenanzas municipales con perspectiva de género; la consecución de una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, tanto en el empleo que genera directa como indirectamente el Consistorio (eliminación de la brecha salarial, del techo de cristal, fomento de medidas de conciliación, corresponsabilidad, etc.); la proposición de medidas concretas de mejora de la seguridad en el desarrollo urbanístico de nuestra ciudad;

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	wqtuZ24mSHEOC2wpYRu7/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	03/03/2022 13:17:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wqtuZ24mSHEOC2wpYRu7/Q==		





la introducción de la perspectiva de género en los proyectos que se están desarrollando en el área de medioambiente; la inclusión del debate de la supresión de todo tipo de violencias contra las mujeres y niñas en los distintos foros en los que está presente el Ayuntamiento en representación de los intereses de los vecinos.

Por todo ello consideramos que en estos momentos es fundamental que el Ayuntamiento de Sevilla forme parte y colabore activamente con esta iniciativa de ONU Mujeres, organización que goza de un reconocimiento internacional y que visibiliza las medidas concretas y específicas que se están llevando a cabo en municipios de todo el mundo, compartiéndolas y poniéndolas en común para que la lucha contra las violencias y la desigualdad de género transcienda al ámbito de lo individual y lo local y adquiera una proyección internacional y colectiva, única esfera asumible para la consecución real del fin último que se pretende: la erradicación de la desigualdad y de todo tipo de violencias que sufren mujeres y niñas en todo el mundo.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos elevamos el siguiente

## **RUEGO**

Que el Ayuntamiento de Sevilla se adhiera al Programa de ONU Mujeres 'Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros', y comunicar el acuerdo a las asociaciones y entidades locales en el ámbito de las mujeres.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	wqtuZ24mSHEOC2wpYRu7/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	03/03/2022 13:17:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wqtuZ24mSHEOC2wpYRu7/Q==		

